



Circular Nº 282-15092025

El Departamento de Farmacia dependiente de la Dirección Provincial de Farmacología y Normatización de Drogas, Medicamentos e Insumos Sanitarios del Ministerio de Salud y Deportes Gobierno de Mendoza informa **la cancelación de registro de DROGUERIA TIPO B y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MEDICOS HERRERA DISTRIBUCIONES**, sita en calle Godoy Cruz 9777 - Rodeo de la Cruz - Guaymallén - Mendoza; de propiedad de la Sra. GIOLO ELSA SUSANA y bajo la Dirección y Supervisión Técnica de la Farmacéutica COPIA MIRTA FRANCISCA, MP 1205 de acuerdo a lo solicitado en EX2025-07148050-GDEMZA-DDF#MSDSYD por solicitud con fecha 27 de Julio de 2025.

Dado lo notificado, la Droguería tipo B y Distribuidora de Productos Médicos Herrera Distribuciones no se encuentra en condiciones de realizar las actividades de adquisición, depósito y comercialización de especialidades medicinales y/o productos médicos, cualquiera sea su condición de expendio.

Sin otro particular saludamos atentamente.

Departamento de Farmacia
Ministerio de Salud y Deporte - Gobierno de Mendoza
Rondeau 50 2° piso – Ciudad Mendoza – CP 5500. República Argentina
Tel.: +54 (0261) 423-4715 / 425-5062
e-mail: deptofarmacia@mendoza.gov.ar
www.salud.mendoza.gov.ar



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Certificado

Número:

Mendoza,

Referencia: Circular N°282-15092025.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.